



Coronel Oviedo, 19 de marzo 2026

DICTAMEN TECNICO N°07/2026

REFERENCIA: AQUISICION DE ABONOS, FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS PARA LA FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION.

UOC CONVOCANTE: FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCION

UNIDA O AREA REQUIRIENTE: CEPRA: (CENTRO EXPERIMENTAL DE PRACTICAS) DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANZAS

FUNICIONARIO O TECNICO RESPONSABLE: IZ FABIAN MERCADO – C.P. ALICIA FERNANDEZ

DEPENDENCIA Y CARGO QUE DESEMPEÑA: ENCARGADO DE CENTRO EXPERIMENTAL- DIRECCION ADMINISTRATIVA.


ANTECEDENTES: La solicitud de la Dirección de Administración y Finanzas la necesidad de iniciar los trámites para la Adquisición de Abonos y Fertilizantes para la Facultad Ciencias de la Produccion en la brevedad posible.

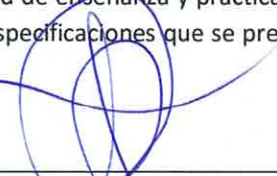
VISTO: La Resolución DNCP N° 230/2025 de fecha 17 de febrero del año 2025 menciona en su Art 40° Documentaciones – La comunicación que realice la convocante a la DNCP a través del SICP, a los efectos de la verificación y la difusión de los procedimientos de contratación, además del pliego de bases y condiciones particular, deberá remitir mínimamente la siguiente documentación : a) **Dictamen tecnico en el cual se sustenten las especificaciones técnicas requeridas en el procedimiento de contratación, de conformidad a los artículos 25 y 45 de la Ley, refrendado por el responsable del área requirente o del tecnico que las recomendó;**

ALEGATO INSTITUCIONAL

La Facultad Ciencias de la Produccion de la Universidad Nacional de Caaguazú en una unidad académica, transparente con excelencia y comprometida con la sociedad; somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, tecnológicos y ambientales en beneficio de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, el fortalecimiento de la investigación y la extensión universitaria, para lo cual estamos obligados en brindar todo lo mejor a los alumnos y profesores y funcionarios brindando comodidad y calidad en todas las instalaciones de la Institución para así poder cumplir con el programa académico, y en tal sentido se ha abocado en equipar el laboratorio de prácticas a fin de realizar mejoras en infraestructura requeridas para el fiel cumplimiento de sus objetivos.

En cumplimiento de nuestra responsabilidad de mantener la calidad de enseñanza y practica para los alumnos y docentes, se ha realizado un analisis exhaustivo de las especificaciones que se presenta los detalles o especificaciones:


Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.


Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad; a través la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.





LOTE N° 1 ABONO Y FERTILIZANTES		
Orden	Descripción	Unidad
1	Cal agrícola dolomítica	bolsa 50 kg
2	Cal agrícola calcítica	bolsa 50 kg
3	Cloruro de Potasio granulado	bolsa 50 kg
4	Fertilizante químico superfosfato simple	bolsa 50 kg
5	Fertilizante químico 46-00-00	bolsa 50 kg
6	Fertilizante químico 15-15-15	bolsa 50 kg
7	Fertilizante químico sulfato de potasio 00-00-50	bolsa 50 kg
8	Sustrato	bolsa 25 kg

LOTE N° 2 INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y HERBICIDAS		
Orden	Descripción	Unidad
1	Acetamiprid 70% polvo mojable	paquete 1kg
2	Isocycloseram	litros
3	Imidacloprid + alfacipermetrina liquido	litros
4	Fipronil liquido	litros
5	Cipermetrina 20%	litros
6	Spinetoram 12%	frasco 100 ml
7	Spinosad liquido	litros
8	Carbaryl 85% polvo mojable	paquete 1 kg
9	Abamectina 8,4%	litros
10	Kasugamicina	litros
11	Azoxistrobina + difenoconazole	litros
12	Mancozeb + metalaxil Methyl polvo mojable 80%	paquete 1 kg
13	Mancozeb + metalaxil Methyl polvo mojable clorotarónil	paquete 1 kg
14	Cletodim	litros
15	Glifosato granulado	kilogramos
16	Glifosato liquido	litros
17	2,4-D Amina	litros

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través de la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN



www.fcpunk.edu.py

Que, la planificación del llamado responde a una obligación con el fin de satisfacer las necesidades de la Institución.

Que, las especificaciones técnicas fueron establecidas por la Dirección de Laboratorio de Practicas, en el área de la carrera de Ingeniería agronómica, basándose en las necesidades reales de la Institución de acuerdo a un relevamiento óptima para toda la comunidad educativa.

Por lo expuesto, esta Unidad, considera que las especificaciones técnicas se encuentran debidamente sustentadas, conforme a la necesidad Institucional y realización de los trámites correspondientes para el inicio del llamado, salvo mejor parecer.

Es mi dictamen


C.P. Dany Roque Leiva
Energía de UOC
Facultad Ciencias de la Producción




C.P. ALICIA FERNÁNDEZ BARRERO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
PCP - UNCA

Visión: Ser una institución de educación superior formadora de profesionales capaces de generar soluciones innovadoras y sostenibles a nivel nacional e internacional, ante los desafíos culturales, socioeconómicos y ambientales de la producción.

Misión: Somos una Facultad formadora de profesionales competentes, capaces de afrontar desafíos productivos, ambientales y tecnológicos en beneficio de la sociedad, a través la enseñanza de calidad, promoción de la investigación y la extensión universitaria.